

¿SALVAVIDAS O PIEDRA? EL ACUERDO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LA UE Y EL MERCOSUR. ANÁLISIS ECONÓMICO-COMERCIAL?

Autor/es: **Natanael CONTRERAS (UNQui)** y **Débora FAGABURU (UNQui)**

e-mail: natanaelcontreras5489@gmail.com

Resúmen:

El presente informe se propone realizar un primer estudio acerca del estado de situación de las relaciones económica-comerciales entre el Mercosur y la Unión Europea (UE). En este sentido, y a fin de presentar resultados y reflexiones preliminares, se examina la relación entre estos bloques en lo referente al comercio, la política comercial de ambos, las negociaciones en curso y los conflictos existentes. Dada la complejidad de dicha relación, el estudio pretende ser de carácter introductorio y sin ánimo de profundizar las problemáticas planteadas. El objetivo de los autores es lograr una primera aproximación a un análisis crítico acerca del impacto socio-económico que podría tener la liberalización del comercio entre ambos bloques regionales; en este sentido, se espera contribuir con otros aportes complementarios en el futuro.

Atento a ello, el estudio se dividirá en cinco (5) apartados. En el primero, se realizará un repaso de las políticas económicas y comerciales de la UE teniendo especial atención a aquellas vinculadas al sector agrícola. La UE es el mayor bloque comercial mundial, este reúne 500 millones de ciudadanos y cuatro de las siete mayores economías del mundo; también es el mayor exportador mundial de bienes y servicios, y es el mayor mercado de exportación para más de cien países. El comercio es uno de los motores principales de la prosperidad europea; un elemento clave a tener en cuenta es la existencia de un sólido nivel de avance sobre el control y regulación de las importaciones de productos agrícolas: es destacable el nivel que comprende cada herramienta -considerablemente efectivas- que regula el comercio de bienes agropecuarios con el objetivo de proteger los campos europeos. Esta protección se condensa en su Política Agrícola Común abarcando medidas vinculadas a aranceles, contingentes arancelarios, medidas antidumping y medidas compensatorias, barreras sanitarias y fitosanitarias, entre otras. Así, se torna sumamente necesario tener en cuenta el desafío que conforman las políticas de subvención y proteccionismo de la UE para los principales productos de exportación del Mercosur.

El segundo apartado realiza un breve recorrido por el proceso de negociaciones. Desde mediados de la década del 90' que el MERCOSUR y la Unión Europea negocian un área de libre comercio birregional (ALCb), cuyo principal objetivo sería fortalecer y ampliar el diálogo político en temas económicos y comerciales, y fomentar actividades de cooperación. El alcance y los objetivos del acuerdo se definieron en la primera ronda de negociaciones en abril de 2000 y en la Cumbre de Madrid de mayo de 2002. A partir de ese momento, se celebraron diversas rondas de negociación que arrojaron resultados poco prometedores. El 11 de mayo del corriente año, el Mercosur presentó nuevas propuestas a la UE para avanzar en el ALCb pero recibió respuestas desalentadoras: con el apoyo de 13 países de la Comunidad, Francia pidió que se postergue la fecha de inicio del intercambio de ofertas entre los bloques argumentando que la evaluación del impacto sobre el campo europeo de la entrada de productos primarios desde las potencias agrícolas latinoamericanas fue errónea. Por otro lado, como aliado histórico de la región, España aprueba el ALCb y observa con preocupación los reclamos franceses.

En el tercer apartado se examinarán los flujos comerciales -de bienes- entre ambos bloques. En primer lugar cabe destacar que el intercambio intra-Mercosur responde a la lógica del ciclo económico de los socios que lo integran. En el último tiempo, dada la desaceleración económica en la mayoría de los países de América Latina, incluidos los dos miembros más grandes del bloque (Argentina y Brasil), el comercio intra-bloque sufrió una fuerte disminución; lo cual afectó notablemente los intercambios extra-bloque. Además, la caída de los precios de los principales productos de la canasta exportadora del Mercosur y de la demanda de sus socios relativamente más "pesados", especialmente de China, fueron factores que también contribuyeron en los cambios de la balanza comercial del bloque latinoamericano. Si se consideran los últimos diez años de la relación comercial de ambos bloques, se evidencia un quiebre en la tendencia positiva de la balanza comercial Mercosur-UE: en 2012, cuando el saldo de la balanza europea pasa de -5.720 millones a 2.784 millones de euros según datos oficiales del Banco

Mundial. Es decir, ya hace algunos años, que el Mercosur viene "perdiendo" con la UE.

Luego, en el siguiente apartado, se presenta un breve estudio sobre el comercio internacional entre nuestro país y la UE. El principal producto de exportación de la Argentina hacia dicho mercado es "tortas y demás residuos sólidos de la extracción de aceite de soja", seguido de "biodisel y sus mezclas, sin aceites de petróleos". Por el lado de las importaciones, se encuentran "combustibles minerales, aceites minerales, y productos de su destilación" y vehículos (cilindrada inferior o igual a 3000cm³). La balanza comercial de la Argentina con la UE viene descendiendo desde 2008 y la tendencia se mantuvo: en el primer trimestre de 2016, la misma arrojó un saldo negativo de 231 millones de dólares según datos oficiales del INDEC.

Por último, entre las conclusiones se mencionará lo mucho que perjudica el proteccionismo agrícola existente en la UE en el proceso de negociaciones del ALCb. Estos mecanismos podrían ser una forma de neo-proteccionismo, basado en el cuidado del medio ambiente y la protección del ser humano, con lo cual se efectivizan medidas que impiden el libre comercio que tanto aboga la UE. La relación económica-comercial UE-Mercosur se podría resumir en asimétrica, intensa, y con un fuerte patrón de comportamiento Norte-Sur.